



Quédate en casa, quédate a salvo

Reglas para servicios reabiertos

Definición de “Servicios reabiertos”:

- Servicios comerciantes que no son "negocios esenciales" en virtud de la Orden Más seguro en casa del condado de Dallas.
- A partir de las 12:01 a.m. del viernes 24 de abril de 2020, los servicios reabiertos se brindarán solo a través de la recolección, entrega por correo o entrega a la puerta del cliente. Los clientes no pueden ingresar a las instalaciones.

Reglas generales para todos los servicios reabiertos:

1. Todos los empleados deben estar capacitados en limpieza y desinfección ambiental, higiene de manos y etiqueta respiratoria.
2. Todos los empleados deben ser examinados antes de ingresar al negocio por tos nueva o que empeora; falta de aliento; dolor de garganta; pérdida de sabor u olfato; sentirse febril o una temperatura mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit; o contacto cercano conocido con una persona que se confirmó en el laboratorio que tiene COVID-19. Cualquier empleado que cumpla con alguno de estos criterios debe ser enviado a casa..
3. Los empleadores deben proporcionar agua y jabón o desinfectante para manos si no hay agua o jabón disponible en el lugar de trabajo, incluidos todos los baños y áreas de preparación de alimentos.
4. Los empleados deben lavarse las manos durante al menos veinte (20) segundos antes de comenzar a trabajar, después de cada interacción con un cliente, antes de cualquier preparación de alimentos, antes y después del uso de artículos compartidos, después de cualquier comida o descanso en el baño, e inmediatamente antes de fin del turno de trabajo.
5. Todos los empleados deben usar cubiertas faciales.
6. Los empleados deben mantener al menos 6 pies de separación entre sí.

Reglas para los servicios reabiertos que brindan servicios a través de Retail-to-Go (servicios para llevar):

1. Todos los pagos se realizarán por teléfono o internet si es posible, y el contacto se minimizará si el pago remoto no está disponible.
2. Los artículos comprados deberán ser entregados por el empleado al asiento trasero o al maletero del vehículo del cliente siempre que sea posible para minimizar el contacto físico con el cliente.
3. Los empleados deben lavarse o desinfectarse las manos después de cada interacción con un cliente y, siempre que sea posible, deben desinfectar cualquier artículo que haya entrado en contacto con el cliente.



Reglas para los servicios reabiertos que prestan servicios a través de la entrega a la residencia o negocio de un cliente:

1. Todos los pagos se realizarán por teléfono o internet si es posible, y el contacto se minimizará si el pago remoto no está disponible.
2. Los artículos comprados serán entregados por un empleado o transportista externo y entregados a la residencia o negocio del cliente. El empleado o el tercero no pueden ingresar a la casa o negocio del cliente.

Reglas para los servicios reabiertos que prestan servicios mediante entrega por correo:

1. Todos los pagos deben hacerse por teléfono o internet.
2. Los artículos comprados se entregarán por correo sin contacto del cliente..

Aplicación. Una violación de esta Orden es un delito menor sancionable con una multa que no exceda los \$1,000 y / o el encarcelamiento en la cárcel por un período que no exceda los 180 días. Además, cualquier comerciante esencial que no cumpla estrictamente con estas reglas puede ser eliminado de la lista comercial esencial y prohibido operar en el condado de Dallas.